

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15873.10	01 JUN 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	171	22/02/2010

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Ampliación y Alteración	Kardex = 11.542	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Rafael Sotomayor	611	67-2
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	-----	4/10 Catastro	Arica - Centro
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	3080	2570	2007
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Nieves Nina Nina		7.798.246-9
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8			

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	181,44 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda y Comercio	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL TER	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	92,40 m².	163,03 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANE	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	PRESUPUESTO	
						VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	73,34 m².	1	Vivienda	D - 3	\$ 136.973.-	\$ 10.045.600.-
18	PISO	19,06 m².		Comercio	D - 3	\$ 136.973.-	\$ 2.610.705.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	92,40 m².					\$ 12.656.305.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar ampliación de 92,40 m² y alteraciones, en propiedad que cuenta con Certificado de Recepción Final N° 4388 de fecha 09/08/89, por una superficie de 70,63 m² destinados a Local Comercial en 1 piso.

- Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y detalladas en presupuesto.
- La ampliación consiste en:

Primer Piso (92,40 m²):

- Local Comercial (19,06 m²): Bodega.
- Vivienda (73,34 m²): Estar-comedor-cocina, baño, dos dormitorios con closet y un dormitorio con closet y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total autorizada de 163,03 m² autorizados y destinados a Vivienda y Comercio en un piso, compuesto según siguiente detalle:

Primer Piso:

- Vivienda (85,27 m²): Pasillo, estar-comedor-cocina, baño, dos dormitorios con closet y un dormitorio con closet y baño.
- Local Comercial (77,76 m²): Local con dos baños y bodega.

NOTA: El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3129730 del 24/05/2010, por la suma de \$ 22.568.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es la Arquitecto y Constructor Srta. Esdperanza Regente Penna.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	181,44 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	70,63 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	92,40 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	163,03 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 12.656.305.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 189.845.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/jsc.
 Kardex = 11.542

